

## Habilitan autopista Medellín - Bogotá durante las 24 horas del día



- Por esta autopista también se permitirá el tránsito de motocicletas y bicicletas.
- La ANI recomienda a los conductores no adelantar en la zona y transitar por esta vía respetando la señales de tránsito.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

**Medellín, 27 de enero de 2017.** - La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Desarrollo Vial del Oriente de Medellín (Devimed) informan que la Autopista Medellín - Bogotá en el kilómetro 14+350 comenzó a funcionar las 24 horas del día.

“Esta es una muy buena noticia porque han sido muchos días de arduo trabajo interinstitucional y porque se trata de un corredor eficiente y amplio entre el noroccidente y la capital de la República”, explicó el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Luis Fernando Andrade.

La decisión permite el tránsito de automóviles, buses, mulas, motos y bicicletas por este tramo ya está habilitado.

Las ANI y la Concesión Devimed recomiendan a los conductores no adelantar en la zona y al transitar por esta vía y respetar las señales de tránsito.

Vale recordar que después del derrumbe registrado en el kilómetro 14+350, se adelantó una explosión controlada con el objetivo de avanzar en los trabajos para habilitar el paso.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co